



BASES DEL PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA SEMANA DE LA MOVILIDAD DE ORIHUELA

TEMÁTICA Y OBJETIVOS: mostrar, a través de la fotografía, las bondades del uso de los modos de transporte sostenibles.

PARTICIPANTES: puede participar cualquier persona siempre que sea la autora de las imágenes y posea todos los derechos sobre ellas.

CATEGORÍAS: se podrá participar en las siguientes categorías, en función de la edad que tenga la persona en la fecha de fin de plazo para el envío de las participaciones (edad el día 20 de septiembre de 2022):

- a) Menores de 18 años.
- b) A partir de 18 años.

NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS: cada participante podrá remitir hasta un máximo de 3 fotografías. Pueden remitirse en varios correos.

FORMATO: las fotografías deberán remitirse en formato digital y podrán realizarse con cámaras fotográficas, dispositivos móviles y tabletas. No podrán tener ningún tipo de tratamiento o modificaciones distintas a las que puedan realizarse con técnicas de fotografía tradicional.

OTROS REQUISITOS: las imágenes deberán ser inéditas y no podrán haber sido premiadas en ningún otro concurso. Se presentarán sin ningún tipo de firma, logo o marca de agua.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN: los trabajos pueden presentarse hasta el día **20 de septiembre 23:59 horas**, mediante su envío a la dirección de correo electrónico sem22orihuela@gmail.com. El asunto del email será "Concurso Fotográfico SEM Orihuela 2022".

Cada fotografía deberá estar nombrada con el título de la obra y el nombre y apellidos de la persona que las envía.

En el correo de envío deben indicarse los datos personales de la persona participante (nombre y apellidos, categoría en la que participa, edad a fecha de fin del plazo de presentación, es decir, el 20 de septiembre de 2022, teléfono y correo electrónico de contacto). Esta información se tratará bajo la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales.

PROPIEDAD Y DERECHOS: Todas las obras presentadas quedarán a propiedad del autor o autora, reservándose la organización el derecho de su publicación (folletos, publicidad, redes sociales, web del concurso, etc.) o exhibición sin carácter comercial, citándose en todo momento el nombre del autor o autora. Las fotografías finalistas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Orihuela para su posible difusión en futuras exposiciones donde se citará en todo momento el nombre del autor o autora.

JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN: el Jurado estará formado por dos representantes del Ayuntamiento de Orihuela y un representante de la Asociación Instituto de Movilidad. La valoración de las fotografías participantes dependerá de los criterios subjetivos de los miembros del Jurado, en cuanto a la calidad técnica y compositiva, impacto visual y mensaje de la imagen.

PREMIOS: Habrá un premio por cada categoría, consistente en un trofeo elaborado por un orfebre local.

FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS: el fallo del Jurado, así como la entrega de premios se producirá el día 21 de septiembre. Los premios serán entregados el día 23 de septiembre por la tarde.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y DUDAS DE INTERPRETACIÓN: El hecho de concurrir en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases. Cualquier incidencia surgida, no reflejada en las mismas, será resuelta por la organización, que además podrá adoptar las resoluciones o acuerdos necesarios para el buen funcionamiento del concurso en todo lo no previsto en las presentes bases.

